



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X		
DOTACIÓN DE AGUA POTABLE CON PIPA.								
DESCRIPCIÓN:								
DOTACIÓN DE GUA POTABLE EN PIPA A USUARIOS QUE REQUIEREN DE ESTE SERVICIO.								
FUNDAMENTO LEGAL:		TITULO VIGÉSIMO TERCERO ARTÍCULOS 146 FRACCIÓN III, 149,150 Y 151 DEL BANDO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE						
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE PAGO.				VIGENCIA:		INDEFINIDO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA		
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE SOLICITE POR UN USUARIO DE UNA COMUNIDAD POR QUE NO SE CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, ENTUBADA O SE PRESENTA ALGUNA EMERGENCIA.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS								
SOLICITUD FIRMADA POR EL USUARIO		I		N/A		TITULO VIGÉSIMO TERCERO ARTÍCULOS 146 FRACCIÓN III, 149,150 Y 151 DEL BANDO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE. LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL.		N/A		I				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
SOLICITUD FIRMADA POR EL USUARIO		I		I		TITULO VIGÉSIMO TERCERO ARTÍCULOS 146 FRACCIÓN III, 149,150 Y 151 DEL BANDO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE. LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL		N/A						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
SOLICITUD FIRMADA POR EL USUARIO		I		I		TITULO VIGÉSIMO TERCERO ARTÍCULOS 146 FRACCIÓN III, 149,150 Y 151 DEL BANDO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE. LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL		N/A						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		10 MINUTOS	
COSTO:		\$800.00 ART. 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	
						TARJETA DE DÉBITO		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL.						
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		EL SERVICIO PUEDE SER RETRASADO O SUSPENDIDO POR FALTA DE ACCESO AL LUGAR DE LA SOLICITUD						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ						
DOMICILIO:		CALLE: CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO, S/N, SAN JOSÉ DEL RINCÓN				NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:		50660		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:



01	712-124-2101	130	NO APLICA	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE CANTIDAD DE AGUA LLEVAN LAS PIPAS?			
RESPUESTA:	10,000 LITROS			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL AGUA ES PURIFICADA?			
RESPUESTA:	EL AGUA NACE DE MANERA NATURAL SE CONCENTRA EN UN POZO DEL CUAL ES DISTRIBUIDA UNA VES QUE ES CLORADA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM)			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL AGUA ES APTA PARA EL CONSUMO?			
RESPUESTA:	SI, YA QUE ES DEBIDAMENTE SUPERVISADA POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISEM)			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:  ARQ. BEATRIZ SALGADO VÁZQUEZ.	VISTO BUENO:  ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/08/2022
--	--	---

OBRAS PÚBLICAS